**SCI-386-2018**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  Licda. Kathya Calderón Mora, Directora Departamento de Aprovisionamiento  Licda. Silvia Watson Araya, Directora Departamento Financiero Contable  MBA. Harold Blanco Leitón, Director Departamento de Recursos Humanos |
| **De:** | M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  Secretaría del Consejo Institucional |
| **Fecha:** | **30 de mayo de 2018** |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3072, Artículo 13, del 30 de mayo de 2018. Autorización de viaje del 09 al 17 de junio de 2018, pago de viáticos y transporte aéreo al Sr. William Boniche Gutiérrez y a la Sra. María Estrada Sánchez, Miembros del Consejo Institucional, para que viajen a Córdoba Argentina para asistir a la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018) y a la conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018, que se realizará del 11 al 15 de junio de 2018, es el evento más importante del Sistema de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Rectores y rectoras, directores y directoras, académicos, docentes, estudiantes y representantes de numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se reúnen, para analizar y debatir sobre la situación del sistema educativo en la región y delinear un plan de acción para la próxima década, orientado en la necesidad de reafirmar el sentido de la educación como bien social, derecho humano y responsabilidad del Estado.
2. La señora María Estrada Sánchez recibe invitación con fecha de 24 de febrero de 2018 y el señor William Boniche Gutiérrez recibe invitación con fecha de 28 de mayo de 2018, suscritas por el señor Pedro Henríquez Guajardo, Director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO (IESALC) y el señor Francisco Tamarit Coordinador General de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018, a realizarse en la ciudad argentina de Córdoba entre los días 11 y 15 de junio de 2018”; en los siguientes términos:

 “*El Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la Argentina y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina tienen el honor de ser los organizadores de este encuentro que será sin duda la instancia de debate, análisis y planificación más importante de la región en lo que respecta a la Educación Superior (ES). Es imperioso que la región discuta y acuerde criterios, formule propuestas y genere líneas de acción capaces de consolidar la Educación Superior como un bien social, derecho humano y universal, responsabilidad y deber de los Estados.* ***En este sentido, su activa participación será muy valiosa para el éxito en la prosecución de los objetivos de la reunión.*”**

El resaltado no es del original.

1. La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 contará con 7 simposios, entre ellos los titulados “La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe” y “A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana.”
2. En el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe se conmemorará el Centenario de la Autonomía Universitaria, gesta estudiantil que nos hereda el modelo de Universidad con el que contamos.
3. La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018), se enmarca en los siguientes propósitos:

“E*s una reunión de dimensión regional organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, la Universidad Nacional de Córdoba, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (SPU).*

*Es el evento más importante del Sistema de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Rectores y rectoras, directores y directoras, académicos, docentes, estudiantes y representantes de numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se reúnen para analizar y debatir sobre la situación del sistema educativo en la región y delinear un plan de acción para la próxima década, orientado en la necesidad de reafirmar el sentido de la educación como bien social, derecho humano y responsabilidad del Estado.*

***Propósito***

*Concertar la Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la Educación Superior como bien público y derecho humano y social.*

***Objetivos***

* *Reflexionar sobre el desarrollo de la educación superior en el último decenio, el estado actual y los desafíos por venir, reconociendo las inequidades sociales de la región, en el contexto de profundos cambios sociales y culturales que vive la humanidad.*

*Analizar el sentido de las políticas universitarias contemporáneas y las estrategias de los sistemas de educación superior en América Latina y el Caribe, considerando los lineamientos de calidad, compromiso e inclusión social, diversidad cultural e internacionalización, para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI.*

* *Promover, con el compromiso y la responsabilidad de los actores participantes, la Declaración y Plan de Acción como instrumentos orientadores para los gobiernos, las instituciones de educación superior y otras organizaciones de la sociedad, para garantizar el desarrollo sostenible de la educación superior como bien público, derecho social universal y responsabilidad del Estado.*
* *Reflexionar sobre el legado de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, resignificando el compromiso con una universidad autónoma, crítica, democrática, participativa, con libertad académica y una visión latinoamericana sensible a los requerimientos de nuestras sociedades. Este legado es marco de referencia para construir una educación superior abierta a la  cooperación y a la integración de América Latina y el Caribe, para alcanzar un futuro de prosperidad y buen vivir para nuestros países.*

***Ejes temáticos***

* *La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe.*
* *Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina.*
* *La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.*
* *El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.*
* *A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana”.*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Al ser la autonomía universitaria una concesión otorgada a las Universidades Públicas de Costa Rica por la Constitución Política, siendo nuestro deber vigilar y defender todos aquellos aspectos que atenten contra ella, se considera conveniente la participación de los integrantes del Consejo Institucional en estos espacios de discusión, con miras a generar experiencia y conocimiento en este tema y en beneficio de generar propuestas de alternativas de mejora y crecimiento, en el ámbito académico y estudiantil. Así como para enriquecer su quehacer en el Consejo Institucional.
2. Ambos miembros del Consejo Institucional, han recibido correo de confirmación de inscripción.
3. La participación académica y estudiantil en espacios de análisis y debate sobre la situación del sistema educativo superior en la región, es vital para la retroalimentación del mismo y específicamente del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
4. Se adjunta la siguiente tabla de estimación de gastos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Participante** | **Rubro** | **Monto** |
| María Estrada Sánchez | Boleto Aéreo Ida y vuelta San José Argentina, centro de costo 04 del Consejo Institucional | **US$ 1900** |
| Viáticos, centro de costo de costo 04 del Consejo Institucional | **US$ 2660** |
| William Boniche Gutiérrez | Boleto Aéreo Ida y vuelta San José Argentina, centro de costo 04, del Consejo Institucional | **US$ 1900** |
| Viáticos, centro de costo 04, del Consejo Institucional | **US$ 2660** |

**SE ACUERDA:**

1. Autorizar la participación del Señor William Boniche Gutiérrez, Representante Estudiantil y de la Señora María Estrada Sánchez, Representante Docente, con permiso con goce de salario a la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 y en la celebración de los 100 años de la Reforma de Córdoba, del 9 al 17 de junio de 2018, en la Ciudad de Córdoba, Argentina.
2. Autorizar la compra de los boletos aéreos San José-Córdoba, Argentina, por un monto aproximado de US$ 1900 cada uno.
3. Autorizar el adelanto de viáticos al exterior, al señor William Boniche Gutiérrez y a la señora María Estrada Sánchez, por un monto aproximado de US$ 2660 cada uno, así como el seguro médico e impuestos de salida.
4. Solicitar al señor Boniche y a la señora Estrada que presenten al Consejo Institucional un informe de su participación en el evento, en donde se mencionen algunos temas y estrategias de innovación que puedan conocer en el Congreso, la entrega correspondería en un plazo de quince días hábiles posteriores a su regreso.
5. Comunicar.  **ACUERDO FIRME.**

**PALABRAS CLAVE: Viáticos – Participación - Conferencia – Regional – Córdoba - Argentina**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  | |

**c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**

**M.Sc. María Estrada, Miembro del Consejo Institucional**

**Sr. William Boniche, Miembro del Consejo Institucional**

**Ing. Mauricio Arroyo, Director Escuela Ingeniería en Computación**

**FEITEC**

ars